



2018112310116934144154529

comunicaciones despachadas entidades gubernam
Noviembre 23, 2018 10:11
Radicado 20182054529



2200
Bello, 23 de noviembre de 2018

Doctora
Lucelly de Jesús Delgado Sánchez
Directora Sistema Nacional de Archivos - SNA
Archivo General de la Nación
Carrera 6 N° 6 – 91
contacto@archivogeneral.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Segundo Seguimiento al Cumplimiento de las Acciones Suscritas en el Plan de Mejoramiento producto de la Visita de Inspección y Vigilancia del Archivo General de la Nación

Cordial saludo doctora Lucelly:

Atendiendo a lo establecido en la Ley 87 de 1993 y en el Decreto 648 de 2017, donde se determinan los roles para el cumplimiento de las labores que deben desempeñar las oficinas de control interno, específicamente en los de **Evaluación y Seguimiento** y relación con **Entes Externos de Control**.

De igual manera acatando lo establecido en el parágrafo N° 2 de artículo 2.8.8.3.6 del Decreto 1080 de 2015, donde se estipula que el seguimiento del cumplimiento del PMA suscrito por la entidad municipal de acuerdo a la Visita de Inspección y Vigilancia del Archivo General de la Nación será por parte de la Oficina de Control Interno y trimestral.

De acuerdo a lo anterior la Secretaría de Control Interno se permite enviar el segundo seguimiento correspondiente a las actividades establecidas en el PMA con corte al 24 de mayo (fecha de suscripción) hasta el 23 de noviembre de 2018, habiéndose enviado el informe del primer seguimiento el 23 de agosto del presente.

El seguimiento se evidencia en el formato establecido por el Archivo General de la Nación y el siguiente cuadro es la relación de los anexos de las evidencias presenta por cada actividad.

ACCIÓN		ANEXO EVIDENCIA
ACCION 1	1	Ya se envió la evidencia
	2	1.2.Certificación de Comité de Archivo
	3	1.3.Procedimiento Eliminación de Documentos



ACCIÓN		ANEXO EVIDENCIA
ACCION 2	1	2.1.Minuta Contrato 0933 de 2018 - Nora Raquel Pérez Quinchia 2.1.Minuta Contrato 0949 de 2018 - Luz Adriana Lalinde Carvajal 2.1.Minuta Contrato 0963 - Katerine Rojas Valderrama 2.1.Resolución N° 201800004721 Sociedad Medios Efectivos
	2	2.2.Inventario Único Documental Planoteca
	3	Ya se envió la evidencia
ACCION 3	1	Ya se envió la evidencia
	2	3.2.12.f09 Inventario Documental Archivo Central 3.2.Remisión Información AGN - Ordenes 1 y 3 3.2.Informe Ejecutivo y Actividades Diarias
	3	3.3.Informe Ejecutivo - Archivo Central - 13-09-2018 3.3.Informe Ejecutivo - Archivo Central - 12-10-2018 3.3.Informe Ejecutivo - Archivo Central - 13-11-2018
ACCION 4	1	4.1.Documentos Contrato 0921 de 2018
	2	4.2.Registros de Asistencia Capacitación Materia Archivística 4.2.Registro Fotográfico (Carpeta)
	3	4.3.Registro Fotográfico -Cronograma De Transferencias Primarias 4.3.Registros de Asistencia Cronograma de Transferencias 4.3.Registros de Asistencia Cronograma de Transferencias 2 4.3.Inventario Único Documental Obras Públicas - Contratos 2014 4.3.Inventario Único Documental Cobertura Educativa 2012-2015 4.3.Inventario Único Documental TMB (Tránsito Moderno de Bello) 4.3.Visitas Inspección Archivos de Gestión (Carpeta)
ACCION 5	1	Ya se envió evidencia
	2	No se presenta evidencia
ACCION 6	1	No se presenta evidencia
	2	Estas evidencias se soportan dentro de la acción 4 y tarea número 3
	3	No se presenta evidencia
ACCION 7	1	No se presenta evidencia
	2	7.2.Avances PGD 7.2.Informe Actividades - PGD - 19-11-2018
ACCION 8	1	8.1.Circular 157 de 2018
	2	8.2.Circular 184-2018 (Responsabilidad de archivos de Gestión) Estas evidencias se soportan dentro de la acción 4 y tarea número 3
	3	Estas evidencias se soportan dentro de la acción 4 y tarea número 3
ACCION 9	1	9.3.Memorando a Secretaría General
	2	Estas evidencias se soportan dentro de la acción 4 y tarea número 3
	3	No se presenta evidencia
ACCION 10	1	Esta evidencia se soporta dentro de la acción 8 y tarea número 1
	2	Esta evidencia se soporta dentro de la acción 9 y tarea número 3
	3	No se presenta evidencia
ACCION 11	1	Esta evidencia se soporta dentro de la acción 1 y tarea número 3
	2	Esta evidencia se soporta dentro de la acción 1 y tarea número 3

ACCIÓN		ANEXO EVIDENCIA
ACCION 12	1	No se presenta evidencia
	2	No se presenta evidencia
ACCION 13	1	No se presenta evidencia
	2	No se presenta evidencia
ACCION 14	1	No se presenta evidencia
	2	No se presenta evidencia
	3	No se presenta evidencia

Es de anotar que la Administración Municipal es conoedora que el incumplimiento de las acciones y actividades que se establecieron en el PMA, en los tiempos previstos, será motivo para iniciar las actuaciones administrativas sancionatorias correspondientes, de conformidad con el artículo 35 de la Ley 594 de 2000 y el Titulo VIII del Decreto 1080 de 2015.

Atentamente,



ALBERTO ZULUAGA PÉREZ
Secretario de Control Interno

Copia: Cesar Augusto Suarez Mira, Alcalde Municipal

Liliana María Alvarez Gómez, Secretaría General (E)

Maria Eugenia Betancur Pérez, Directora Administrativa de Gestión

Documental

Jorge Iván Giraldo Flórez, Secretario Privado

Jorge Alcides Medina Bustamante, Secretario de Educación

Julián Marcelo Machado Cadavid, Secretario de Planeación

Viviana María Zapata Córdoba, Secretaria de Hacienda

Dora María Salazar Gutiérrez, Secretaria de Servicios Administrativos

Anexos:

Seguimiento Plan de Mejoramiento – AGN (Archivo Excel)

Planillas de Asistencia Reuniones Seguimiento Plan de Mejoramiento (3 folios)

Pablo Cano.